## RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO DE UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA EN ESTOCOLMO CON LA CATEGORIA DE COCINERO/A

ADMITIDOS				
Apellidos		Nombre	DNI/Pasaporte	
1	MENESES DÍAZ	MARTA MARÍA	4745*	

EXCLUIDOS				
Apellidos y nombre		DNI/Pasaporte	CAUSA	
1	CABRERA MORENO, JERÓNIMO	6408*	1, 2 y 3	
2	TAPIAS PEREIRA, DIRLEI	7518*	1	

## Causas

- (1) Solicitud no adecuada al modelo oficial/no presentada
- (2) No acompañar fotocopia de DNI/Pasaporte
- (3) No acompañar CV

De acuerdo a lo establecido en el punto **4.1** de la Convocatoria los candidatos excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles (hasta el 2 de junio de 2023 inclusive) para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de consurso.

Los candidatos quedan convocados a la **PRUEBA 1** de la **FASE de OPOSICIÓN** (PRUEBA PRÁCTICA) en la sede de la Embajada de España en Suecia, Djurgårdsvägen 21, 115 21 Estocolmo, el día 5 de junio de 2023 a las 10am, debiendo comparecer debidamente documentados.

Estocolmo, 26 de mayo de 2023

EMBANA DE CONTROL DE C

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Carlos Villares Lafuente